



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Oficio No. SESVER/DA/SRM/2510/2022  
ASUNTO: Notificación de fallo  
Xalapa, Ver. a 25 de abril de 2022

SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.  
AVENIDA RIO LERMA N° 22  
FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL SAN NICOLAS TLAXCOLPAN  
TLALNEPANTLA ESTADO DE MÉXICO C.P. 54030  
TEL. 5553840088  
CORREO ELECTRÓNICO: [m.aguilar@siequipoy servicios.mx](mailto:m.aguilar@siequipoy servicios.mx)

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a Usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-003-2022, relativa a la contratación del "SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LOS HOSPITALES DE SESVER", derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. R.F.C. del licitante o constancia de situación fiscal.
3. Acta Constitutiva de la empresa conteniendo la Inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y en su caso las modificaciones a la misma.
4. Poder Notarial del Representante Legal.
5. De conformidad con el Artículo 9-Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz, deberá presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales, la Primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales; las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, sin las cuales no será posible la celebración del contrato.
6. Registro vigente del Padrón de Proveedores de SEFIPLAN.
7. Comprobante de domicilio (Agua, Luz o Teléfono), con una antigüedad no mayor a 2 meses.
8. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, mediante el cual manifiesta que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público y/o que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no genera conflicto de interés, en caso de ser persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERACRUZ

ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/2510/2022

ASUNTO: Notificación de fallo  
Xalapa, Ver. a 25 de abril de 2022

de los socios o accionistas que ejercen control sobre la Sociedad.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar dentro de los **cinco días hábiles** posteriores a la notificación de fallo, en términos del Punto **12** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 14:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad de los servicios, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 17** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

*[Handwritten mark]*

*Recabi Notificación DE FALLO*

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernandez. - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz - Para su conocimiento. - Presente  
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa De Departamento De Adquisiciones De Servicios De Salud De Veracruz - Presente  
Archivo/Minutario  
Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero  
Elabora: Karla Patricia Martínez Martínez

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3491  
[www.ssa.ver.gob.mx/](http://www.ssa.ver.gob.mx/)

*Handwritten notes and stamps:*  
sa. de cr. 22/04/22  
sa. de cr. 22/04/22